



CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN "LAS ACACIAS"
GENERAL RICARDOS, 179 28025 - MADRID



**CURSO DE FORMACIÓN INICIAL DE DIRECTORES DE
SECUNDARIA**

CONVOCATORIA 2009

Dirección General de Mejora
de la Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Comunidad de Madrid

FORMACIÓN INICIAL PARA DIRECTORES DE SECUNDARIA

DESTINATARIOS:

Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional que sean Directores en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Conservatorios de Música y Danza y Escuelas Oficiales de Idiomas, en ejercicio.

REQUISITOS:

Ser Director de Secundaria. Los establecidos en la convocatoria de selección de directores. Resolución 1637 de 7 de mayo de 2009 (BOCM 18.05.09).

NUMERO DE HORAS: 104

LUGAR: CRIF Las Acacias.

HORARIO:

Martes y jueves de 16.30 a 18.30

FECHAS:

Sesión inaugural: 6 de Octubre a las 10.30

Octubre: 8, 15, 22 y 29

Noviembre: 3, 5, 12, 17, 19, 24 y 26

Diciembre: 1, 3, 10, 15 y 17

Enero: 12, 14, 19, 21 y 26

Febrero: 2, 4, 9 y 11

METODOLOGÍA:

Curso teórico-práctico de carácter participativo.

ASESORES RESPONSABLES:

M^a Dolores Álvarez Fernández

Aurora Freijo Corbeira

CONTENIDOS

Todos los bloques son de obligada asistencia y aprovechamiento.
Únicamente los directores que pertenezcan al Anexo III de la Resolución 2661 de 23 de julio de 2009 (BOCM del 7 de agosto de 2009) estarán exentos de asistir a los Módulos III y IV.

Sesión inaugural:

- 6 de Octubre. “El papel de los valores en el éxito y la mejora escolar”.

Francisco López Rupérez.

Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Módulo I. El marco Normativo y Procedimiento Administrativo aplicados al centro educativo (24 horas).

- 8 octubre, El Régimen Jurídico del Centro Educativo: Leyes que afectan al funcionamiento del Centro.
Francisco Lavado Paradinas.
Subdirección General de la Inspección Educativa. Jefe del Área de Evaluación.
- 15 octubre. El procedimiento administrativo: regulación y principios básicos.
Francisco Lavado Paradinas.
- 22 octubre. Fases del procedimiento administrativo.
Francisco Lavado Paradinas.
- 29 octubre: Ley de la Función Pública y Reglamento de Funcionarios.
Francisco Lavado Paradinas.
- 3 noviembre. Normas generales y básicas sobre la Función Pública.
Francisco Lavado Paradinas.
- 5 noviembre. El Personal Laboral: procedimiento administrativo y marco normativo.
Juan Miguel Martínez Rodea.
Jefe de Sección del Personal No Docente de la DAT Madrid-Capital.

Módulo II. Estructura y Organización del Centro Educativo (20 horas).

- 12 noviembre. Reglamento Orgánico de Centros de Secundaria e Instrucciones de Centros de Régimen Especial.
Belén Aldea Llorente.
Subdirectora General de la Inspección Educativa.
- 17 noviembre. Funciones y responsabilidades de la Dirección y del Equipo Directivo.
José Ignacio Sánchez Pérez.
Inspector de Educación DAT-Sur.
- 19 noviembre. Gestión del centro como organización educativa: modelo curricular y organización escolar.
Yolanda Sánchez Baro.
Directora del IES Antonio Machado de Alcalá de Henares.
- 24 noviembre. Documentos institucionales del Centro.
Javier Sancio Iglesias. Inspector de Educación DAT Oeste.
- 26 Noviembre. Gestión del centro como organización educativa: funciones de coordinación y orientación.
Fernando Martínez Rodríguez.
Director del IES Vega del Jarama, San Fernando de Henares.

Módulo III. Gestión de los Recursos del Centro Educativo (20 horas).

- 3 diciembre. Gestión de tiempos y espacios.
Enrique Gutiérrez López.
Director del IES Prado de Santo Domingo. Alcorcón.
- 10 diciembre. Gestión de recursos materiales.
Yolanda Sánchez Baro.
Directora del IES Antonio Machado. Alcalá de Henares.
- 15 diciembre. Aplicaciones informáticas: el portal de Educa-Madrid.
Jesús Trejo Fernández.
Asesor Técnico Docente del SUPE Madrid Oeste.
- 17 diciembre. Aplicaciones informáticas de gestión: SICE y GECD.
Aurora Sánchez Polledo.
Secretaria del IES Luis Vives. Leganés. DAT y
Teresita Gil Mateo.
Jefa de Estudios del IES Joan Miró. San Sebastián de los Reyes.
- 12 enero. La Ley de Protección de Datos y su aplicación a los centros escolares.
José Luis Vega Sánchez.
Consultor de Sistemas de Información. Agencia de Protección de Datos. Comunidad de Madrid.

Módulo IV. Liderazgo Educativo y Habilidades Sociales (16 horas).

- 14 enero. Liderazgo. *Abalon.*
- 19 enero. Liderazgo compartido a través del trabajo en equipo. *Abalon.*
- 21 enero. Habilidades de gestión. *Abalon.*
- 26 enero. Comunicación. *Abalon.*

Módulo V. La rendición de cuentas (16 horas).

- 2 febrero. Modelos de Calidad y Planes de Mejora.
José Manuel Arribas Álvarez.
Jefe del SUPE DAT Madrid Norte.
- 4 febrero. El modelo europeo de gestión de calidad. Evaluación y rendición de cuentas.
Carmen Agudo García.
Universidad de Comillas. Departamento de Educación y Métodos de *Investigación.*
- 9 febrero. Aplicación del modelo EFQM: experiencias concretas.
Juan Carlos del Mazo Blázquez.
IES Escuela de Hostelería. Alcalá de Henares y
Enrique Gutiérrez López.
Director del IES Prado de Santo Domingo. Alcorcón.
- 11 febrero. Evaluación para la calidad: memoria final de curso.
José Ignacio Sánchez Pérez.
Inspector de Educación DAT Madrid Sur.

EVALUACIÓN:

- Módulos I y II: Prueba escrita de carácter objetivo y contenido práctico sobre supuestos concretos. Esta prueba, que será única al término de los dos módulos, se realizará el día 1 de diciembre de 2009 en el horario habitual.
- Módulo III: Elaboración de un trabajo previamente determinado que relacionará con los contenidos del módulo V y será de obligada realización solo para los directores incluidos en el Anexo I.
- Módulo IV: Autoevaluación.

- Módulo V: Elaboración de un trabajo previamente determinado, cuyas fechas de entrega serán del 12 al 26 de febrero de 2010.